

Mta No. 027
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En el Salón de la Ciudad del A. Municipio de Riobamba, provincia del Chimborazo, de la República del Ecuador, a los 14 días del mes de febrero de 2008, siendo las 11 h15, el Señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega, instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Gina Godoy (Vicepresidenta), Mauro Andino, Santiago Correa, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Mae Montano, Gabriel Rivera y Vicente Taiano.

Para tratar el siguiente orden del día: Se adjunta agenda como anexo de la presente acta.

Aprobación del orden del día.- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

El Sr. Alcalde de la ciudad de Riobamba, hace su intervención dando un mensaje y comprometiéndose para aportar con las propuestas de la ciudadanía en la Asamblea.

A continuación toma la palabra el Sr. Gobernador de la Provincia, resalta la participación del pueblo, y la posibilidad de compartir la responsabilidad histórica para entregar al Ecuador una herramienta para encontrar un mejor camino para todos.

Las niñas INNFA se hacen presentes con un recuerdo para cada uno de los y las asambleístas, dan un saludo y les comprometen a realizar su trabajo por la defensa de los derechos de los niños y niñas.

El asambleísta Mauro Andino toma la palabra, da un cordial saludo y motiva a participar a todos y todas, en la redacción de la nueva Constitución.

El Sr. Presidente de la Mesa, hace un cordial saludo y agradecimiento por la acogida cariñosa, informa sobre el trabajo de la Mesa y los grandes objetivos que tiene esta Asamblea, un país basado en valores, una cultura donde la ética, la honestidad, la sinceridad sea la moneda con que todos nos relacionemos, expone los temas que se van a tratar: "La existencia de una justicia intercultural y la unidad jurisdiccional, volver a recuperar a nuestros tribunales, una justicia ágil, que llegue a la gente, oportuna, eficiente, los procedimientos orales, los métodos alternativos de resolución de conflictos, la mediación, el arbitraje, los jueces de paz. Devolví al Estado su señorío y su majestad, que no tengamos que recurrir a la justicia por mano propia, porque el Estado no responde a sus problemas".

intervención de Diego Zalamea con el Tema de la Unidad Jurisdiccional

Foro Ciudadano

- Hermandad de Ferroviarios de Ecuador.- Hace la entrega de las propuestas

- Organizaciones de Mujeres, Dra. María Galarza, un derecho de las mujeres es el acceso a la justicia, contar con la institucionalización de la Defensoría Pública, una justicia con enfoque de género, que los jueces sean más humanos y fallen desde las Convenciones Internacionales y la Constitución, un tratamiento especial para los delitos sexuales.
- Comisaría de la Mujer y la Familia, respecto del trato sobre los casos de la violencia intrafamiliar, se tome en cuenta que la violencia intrafamiliar es una violación de los derechos humanos y no es susceptible de transacción, es importante que se seleccione bien a quienes van a revisar los procesos, ya que estamos en una sociedad que se opone a la justicia de género y la defensa de los derechos de las mujeres.
- Consejo del Cantón Riobamba.- Los valores se practican en la vida cotidiana, se practica con el ejemplo. Hace la entrega al Dr. Diego Zalamea delegado del Ministro de Justicia de un Proyecto que solicita apoyo.
- Movimiento de la Niñez y la Juventud.- Entregan una propuesta para construir el poder constituyente, se adjunta un pedido para conformar una veeduría ciudadana juvenil. Leyes de protección para niños, niñas y adolescentes. Apoyo para que las ideas de niños., niñas y adolescentes se tomen en cuenta para el país que queremos.
- Empleados que trabajan administrando justicia fuera de la Función Judicial, desean pasar a formar parte de ella.
- Funcionarios de la Función Judicial.- Solicitan: Respeto a la Carrera Judicial. Diálogos permanentes entre los actores del sector. Rendición de cuentas, transparencia de los fallos, veedurías ciudadanas.
- Frente de Solidaridad, Usuaría del Servicio Judicial.- Justicia transparente, justa, honesta. Lleva ocho años con un juicio. Solicita la existencia de jueces sin rostro.
- Ciudadana.- Plantea la existencia de una elección adecuada de los administradores de justicia. Con gente proba. Conformación de las Defensorías Públicas en mayor o igual número que los Fiscales. Instauración obligatoria de la permanencia de los Centros de Mediación. Que los pueblos indígenas resuelvan sus conflictos a través de los medios alternativos. Debe haber una penalización de los delitos sexuales e intrafamiliares. Reforma del Sistema Penitenciario.
- Denuncia sobre el asesinato de una niña, por parte de un familiar. Implementación del Laboratorio de Medicina Legal, solicita que no quede en la impunidad.
- Jefe del Comando de Policía - Fortalecimiento de la Ley de Violencia Intrafamiliar cuando se trate de los niños y niñas.
- Asociación de Restaurantes de Chimborazo.- Se ven perjudicados por la subida de los artículos de primera necesidad. El subsidio del gas, debe mantenerse para este sector, ya que muchos han cerrado sus locales. El pago de más impuestos, es otra causa para cerrar sus locales. Hace entrega de sus peticiones y propuestas.
- Comerciantes Minoristas de Chimborazo.- Denuncia ante la decisión de tres jueces. "Proyecto Chambo lo hemos creado, queremos construir un nuevo mercado".

- Usuaría del servicio de justicia,- Denuncia por ser víctima de usura. Cohecho de jueces. En contra de la familia-Vizueta.
- Asociación de los sectores informales.- A más de los cambios materiales, debe haber un trato justo para quienes desean trabajar, solicitan no se les quiten los permisos.
- Organización de Derechos Humanos.- Hay que conocer sobre los temas que se han tratado el día de hoy, se debe utilizar términos accesibles, hay que saber que pasa con el INDA, reformar leyes como el Código de Procedimiento Civil, el Código Civil y otras.
- Representante de las comunidades indígenas.- Respeto de los recursos naturales del país. La Justicia debe ser para todos y no sólo para los pobres. Distribución equitativa de la riqueza. Agilidad en la Justicia. Juez de administración de Justicia Indígena.
- A nombre de la ciudadanía.- Mala práctica médica. Hace la entrega de un proyecto.

13h00 Exposición del Dr. Bolívar Beltrán.- Pluralidad Jurídica. Compatibilización de la administración de justicia. Sistema ordinario, el sistema de justicia indígena, las juntas del campesinado. Plantea la existencia de un Sistema Legal Indígena. Principios de los Pueblos Indígenas, de aplicación directa. Estado Plurinacional, con territorio, autoridades y sistemas propios. Propuesta del articulado: "Las Autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán sus sistemas legales, aplicando normas, procedimientos y sanciones propios en sus territorios para la solución de todos los conflictos internos. Las decisiones tomadas por las Autoridades indígenas serán respetadas y reconocidas por todas las instancias de la función judicial y demás entidades estatales".

Foro Ciudadano:

- Juntas de Defensa del Campesinado.- Hacen la presentación de su propuesta.
- Dirigente del Movimiento Indígena, ECUARUNARI-CONAIE.- Se ha presentando un texto constitucional completo. Se mantienen expectantes del trabajo de la Asamblea.
- Denuncia sobre el trabajo infantil.
- Juntas de Defensa del Campesinado tienen un trajinar de muchos años. No se les ha reconocido. Solicita que el proceso de la Asamblea sea incluyente y se reconozcan a las Juntas de Defensa del Campesinado.
- Líder Indígena.- Derechos colectivos que se ha venido practicando, el error ha sido no marcar en un papel. Respeto a los Derechos Colectivos. La justicia es igual a dinero para los pueblos indígenas. Aumentar las defensorías del pueblo indígenas. "Ya no más esclavitud, queremos practicar nuestro derecho. Se ha firmado un convenio entre cuatro provincias de la sierra-centro del país".
- Cristina Cucuri.- Mujeres indígenas son el 52 por ciento. Defendiendo la pluriculturalidad, la justicia indígena con la participación activa de las mujeres, de los niños, niñas, jóvenes, de todos.
- Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo.- "Calidad de

educación, de salud, alimentaria y administrar nuestros recursos, eso es justicia. Todos seamos sujetos y actores, los pueblos, las culturas, hombres y mujeres".

El Sr. Presidente, hace un receso.

15h53 Reinstalación de la Mesa, en el auditorio del Colegio Pedro Vicente Maldonado, por solicitud del Sr. Presidente se verifica la existencia del quorum reglamentario, a través de Secretaría.

A continuación se entonan las notas del Himno Nacional.

Saludo por parte del Sr. Presidente de la Mesa.

Intervención del asambleísta Vicente Taiano, con el tema: Acceso a la Justicia, presenta lo que ha sido el trabajo de la Mesa durante estos dos meses, luego de haber escuchado a un sin número de organizaciones los grandes problemas del Ecuador están en los órganos de administración de justicia. Independencia de la Administración de Justicia. Institucionalizan de la Defensoría Pública. Corte Constitucional. Justicia Alternativa. Jueces de Paz. Mediación y Arbitraje. Solicita el pronunciamiento de la ciudadanía

Mae Montano ofrece su felicitación a Jos compañeros de la comisión organizadora de estos eventos encabezada por los asambleístas: Mauro Andino y Vicente Masaquiza. Resalta la figura del Dr. Marcelo Robalino, riobambeño y profesor intachable. Destaca las palabras del señor Alcalde de Riobamba: "Riobamba es la cuna de la nacionalidad ecuatoriana". Da cuentas sobre lo que la Mesa 8 ha realizado en el tema de Lucha contra la corrupción. La corrupción se ha convertido en un problema que hace que el país se desangre. Las pérdidas por actos de corrupción son millonarias (cinco mil millones de dólares), que la pagan siempre los más pobres. Qué hacer? Empezar utilizando un lenguaje de manera más positiva, y se comenzó cambiando el nombre a la subcomisión, de Lucha contra la corrupción, llamarla de Transparencia y Anticorrupción. Se está trabajando los cornos, cómo prevenir, cómo conseguir transparencia, un conjunto de valores y principios. Es más barato contar con una ética social que perseguir a los corruptos. Tres tipos de acciones: prevención, acción y sanción. Se necesitan dos cosas: Una institucionalidad fuerte; y; la participación ciudadana ("en el corazón de la democracia está la participación ciudadana", cita de las palabras del señor Alcalde). Es el poder ciudadano lo que va a mover la una rueda del coche anticorrupción y la otra rueda es la institucionalidad fuerte.

Foro Ciudadano.-

- Establecer Garantías Constitucionales, con jueces constitucionales. Promover el derecho de acceso a la información. La acción de amparo, fortalecerla, ampliarla un poco más. Cómo se elige los organismos de control, en donde la ciudadanía, las universidades, sean parte de veedurías y en forma transparente. Articular el sistema educativo a la construcción de ciudadanía.
- Recuperación de los bienes ecuatorianos, no más concesiones, recuperación

de la base de Manta, fuera los grupos guerrilleros, resguardar las islas Galápagos, no al TLC, la restauración del ferrocarril, que la Constitución que hoy se haga se cumpla por todos los gobiernos que vengan.

- Integración de la Corte Suprema de Justicia, debe ser reorganizada, establecer un mecanismo idóneo, adecuado, que cada magistrado cumpla con un perfil de juriconsulto, no debe nombrar el Congreso, se debe nombrar cuerpos electorales, en donde? la ciudadanía sea parte como un cuerpo electoral, es necesario que se rebaje el límite de edad mínimo, que hoy es de 45 años.
- Celeridad en la administración de justicia.
- Contar con autoridades cercanas, en cada localidad. Sanción para los corruptos, pérdida del cargo, pérdida de los derechos ciudadanos, prisión.
- Denuncia por terror judicial, doce años de pesadilla de los trabajadores de TUBASEC. Que el derecho a la legítima defensa se haga una realidad. Llevar a los corruptos frente a la administración de justicia.
- Sistema de Protección de Derechos para todos y todas.- Entregan una propuesta constitucional de la Niñez y Adolescencia.
- Un Estado Laico, con derechos progresivos, ni un paso atrás de los derechos conquistados. Mejorar la calidad de vida de las mujeres.
- Representante de las Cámaras de la Producción.- La Ley de Contratación Pública debe reformarse, debe ser por subasta como se hace en Brasil, en Internet con acceso a todos, debe ser libre, transparente. Quien no lo haga así primero debe ser amonestado y luego perder el cargo. Hay que poner mano dura, con sanciones concretas. La ética no es una cuestión de dinero. Hay que poner mucho interés en la formación de la gente. **Solicita que en la provincia del Chimborazo esté el Congreso Nacional, por un derecho histórico.**
- Manejo de los recursos naturales, los beneficios lleguen a las comunidades indígenas. Salud y Educación para las zonas rurales, que nos ayudarían a solucionar nuestros problemas.
- Coordinadora Política de Mujeres, se promuevan principios de equidad, justicia y solidaridad. Los derechos conquistados deben ser progresivos.
- Universidad de Chimborazo, contar con la participación de cada una de las organizaciones, mantener estos espacios. Receptar aportes de todos los sectores. Participación permanente. Tener representantes en todos los órganos de gestión pública.
- Felicitación a la Asamblea por la aprobación del Decreto No. 002. Hacer que se cumpla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. En la Constitución se incorpore un artículo que sancione el no acceso al derecho a la información pública. Vigilar y fiscalizar la gestión pública.
- Que la educación superior sea gratuita y de calidad.
- Mujeres indígenas, han sufrido la discriminación en instituciones, en el

mercado, en los hospitales, quieren justicia de género, entregan su propuesta a cada uno de los y las asambleístas.

- Proyecto ELICE.- Veedurías ciudadanas, en caso de la violación de los derechos humanos, a la gestión pública, denunciar a toda autoridad pública para resarcir el daño causado y se sancione a la autoridad que violente el derecho,
- Reorganización de la Administración de Justicia.
- Medicina alternativa, respeto a los conocimientos ancestrales. Propuesta de la industrialización de los productos naturales.
- INNFA quiere presentar su propuesta y defender al INNFA como una institución privada y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Creación de una Ley del Campesinado, que pueda garantizar la justicia y no hacer su propia justicia, como lo están haciendo ahora.
- Denuncia sobre la compra de un terreno que ya fue adjudicado para construcción del mercado de comerciantes minoristas. Se encuentra actualmente en Juicio.

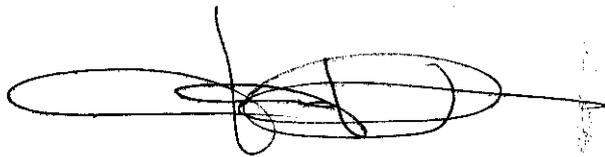
CONCLUSIONES.- A cargo del asambleísta Marco Martínez manifiesta que se van a llevar todas las inquietudes y serán insumos para el trabajo en Montecristi. Expone los puntos que se han tratado en este foro.

Siendo las 18h10, Presidencia recuerda que el día de mañana nos convocamos a las 9h00 para recibir a la organizador ANASPE y luego visitar la zona de Penipe, declara clausurada la sesión.

Palabras del asambleísta Mauro Andino, por la gran participación de la ciudadanía, el agradecimiento a todos quienes contribuyeron para la realización de los diferentes eventos y el compromiso de dar seguimiento a todas las propuestas y denuncias presentadas.

Todas las intervenciones y documentación presentada por parte de la ciudadanía, reposan en el archivo de la Secretaría de la Mesa.

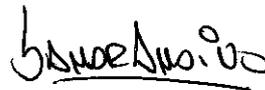
Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta
PRESIDENTE



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA